

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS CORTIALVA S.A.

Cañar - Ecuador

INFORME DE GERENTE PERIODO 2012

- a) Para el período 2012 continuamos gestiones administrativas y de finanzas, al mantener la empresa operativa procurando ampliar nuestra frecuencia de rutas, lamentando la falta de apoyo y colaboración de socios y accionistas que buscan solamente réditos personales, se realizan viajes a la ciudad de Azogues y otros lugares con el fin de cumplir diferentes gestiones de orden administrativo sobre todo con el Servicio de Rentas Internas del Cañar, Superintendencia de Compañías y Consejo de Tránsito del Cañar, considerando siempre que aparte de los costos que implican estos viajes se cubren con las cuotas sociales que no siempre están al día por lo que existiendo una utilidad mínima este año.

- b) En el año 2012 las normas estatutarias y reglamentarias de la entidad se han aplicado en forma normal por parte de los accionistas salvo en aspectos de la aplicación del reglamento como es ponerse al día en sus aportaciones sociales.

- c) Como hechos extraordinarios que se han presentado dentro de la empresa estos no han dado, aparte de considerar la falta de apoyo de contados socios.

- d) La situación financiera de la empresa en el año 2012 se considera como estable, pues que los recursos obtenidos fueron solventados por aportes extras de cada uno de los socios, cuyos atrasos se cobrarían en el período 2013.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS CORTIALVA S.A.

Cañar - Ecuador

- e) Considerando el literal anterior se establece una utilidad, siendo superable y mejorar en el período 2013, a más de que van existir aportes extras por concepto de reingreso de socios.

- f) La actividad gerencial como representante de la compañía ante los socios como accionistas de la misma ha sido aceptable, al procurar mantener la empresa operativa en un cien por ciento a través de la entrega de un buen servicio a la zona en donde trabajamos a pesar de contar con acefalia que completan la nómina de dirigentes.



Galo Fabián Alvarado Ortiz

GERENTE .